

PEPE CHEDRAUI

El que ama a Puebla, se ocupa de ella

1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO - DICIEMBRE 2014



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA



CONTENIDO

Primer Informe de Actividades Enero - Diciembre 2014

CONTENIDO

▶ CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 Mi plan de trabajo

▶ CAPÍTULO 2

LEGISLAR

2.1 Iniciativas legislativas y puntos de acuerdo presentados

2.1.1 Iniciativas

2.1.1.1 Iniciativa de Ley del Primer Empleo

2.1.1.2 Reforma a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla

2.1.1.3 Iniciativa de Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas del Estado de Puebla

2.1.1.4 Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla y sus Municipios

2.2 Comisiones Legislativas

2.2.1 Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

2.2.2 Vocal de la Comisión de Salud

▶ CAPÍTULO 3

FISCALIZAR

3.1 Participación en comparecencias

▶ CAPÍTULO 4

GESTIONAR

4.1 El que ama a Puebla, se ocupa de ella

4.2 Programa Todos por Todos

4.3 Actividades en Medios de Comunicación

▶ CAPÍTULO 5

PRÓXIMOS PASOS

▶ CAPÍTULO 6

MENSAJE FINAL

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Primer Informe de Actividades

INTRODUCCIÓN

A un año de haber iniciado a mi gestión como Diputado, refrendo mi compromiso como representante social de los poblanos para llevar sus expectativas, peticiones y necesidades ante el H. Congreso del Estado de Puebla, así como trabajar para crear leyes que impacten positivamente en sus vidas.

Estoy convencido de que la unidad, el diálogo, la tolerancia, la apertura, la inclusión, la participación, la corresponsabilidad y el respeto a las legítimas diferencias partidistas, son los caminos para lograr los acuerdos necesarios que mejorarán la calidad de vida de los poblanos.

Por ello, mis actividades de gestión durante este primer año tienen como base la suma de esfuerzos de diferentes actores económicos, políticos y sociales, buscando construir los cimientos para una Puebla más democrática, equitativa y justa.

Cada iniciativa presentada, punto de acuerdo, intervención en tribuna y actividad descrita en este documento reflejan la voz de los poblanos y mi amor por Puebla.

Con base en lo dicho y convencido de dar cumplimiento a una obligación con los ciudadanos de Puebla, someto a su amable consideración mi primer informe de labores como diputado integrante de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, que comprende el periodo transcurrido de enero a diciembre 2014.



José Chedraui Budib
Diputado

**Mi compromiso es con
Puebla y los Poblanos**



1.1 MI PLAN DE TRABAJO

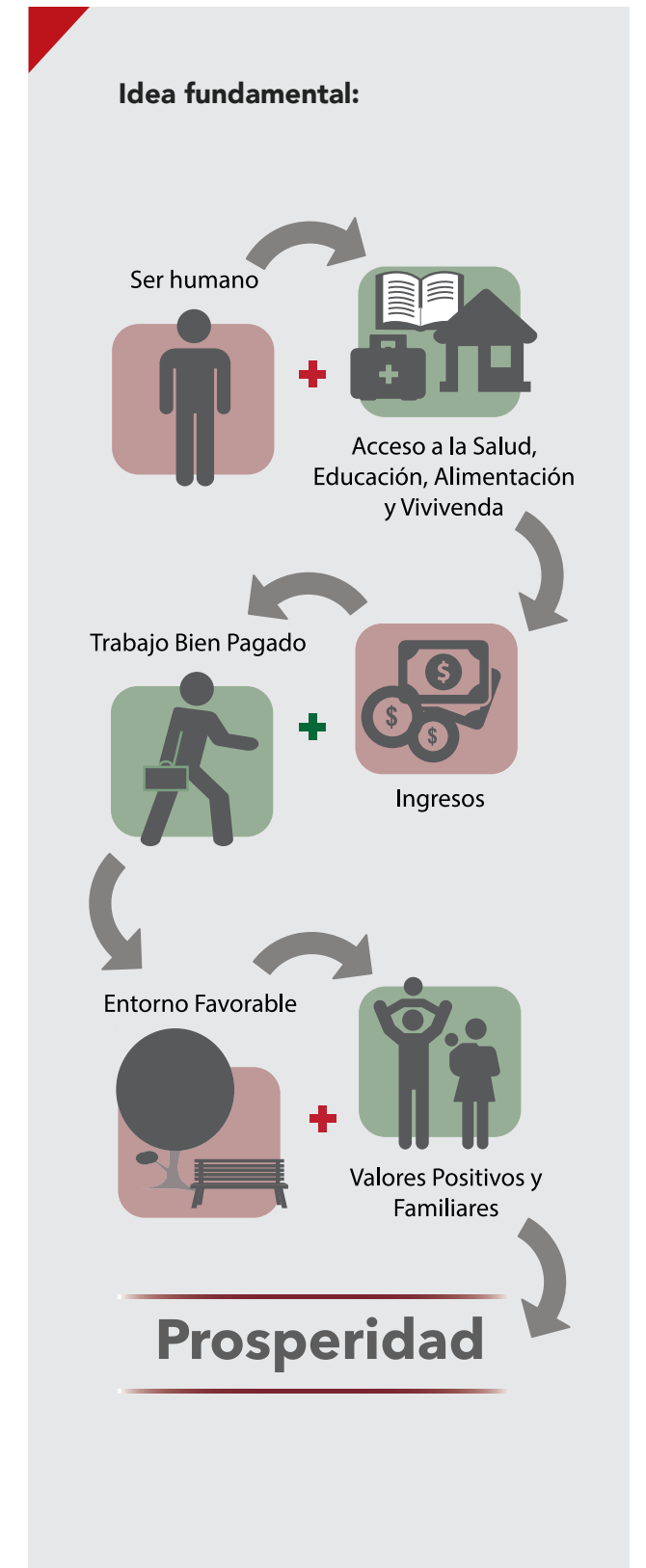
Como representante de los intereses populares estoy enfocado a escuchar y conocer las preocupaciones, necesidades y demandas de la sociedad. En el marco de mi actividad como legislador, realizo tres funciones principales: legislar, fiscalizar y gestionar asuntos de interés público.

Para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas y definir mi trabajo para los poblanos, diseñé un plan de trabajo estructurado y con objetivos específicos, el cual tiene como finalidad legislar en beneficio de las personas e impactar positivamente en sus vidas, a través de la promoción del desarrollo económico y social de Puebla, incluyendo las principales preocupaciones e intereses de los poblanos y las poblanas.

El plan de trabajo fue entregado oficialmente ante el H. Congreso el 10 de abril de 2014 y se encuentra disponible en mi portal web: www.pepechedraui.com

Tengo como base una idea fundamental:

Todo ser humano requiere acceso a la salud, educación, alimentación y vivienda. Para cubrir estas necesidades debe generar ingresos, con un trabajo bien pagado. Esta relación crea un entorno favorable para el desarrollo de valores positivos en las familias, obteniendo como resultado la prosperidad.





Partiendo de esta idea realizamos un diagnóstico y se definieron **7 áreas** de oportunidad para lograr el desarrollo económico política y social de Puebla:

1

POBREZA Y MARGINACIÓN

Es imprescindible legislar para disminuir la brecha de pobreza y marginación que se ha generado en el estado por un evidente desequilibrio en el desarrollo de las diferentes regiones de Puebla.

2

SEGURIDAD

Los poblanos merecen un marco jurídico sólido que permita la coordinación efectiva de los distintos órdenes de gobierno y la sociedad para hacer de Puebla un estado seguro para vivir y convivir, donde se fortalezcan valores como la solidaridad, protección, prevención y cohesión social.

3

SALUD Y BIENESTAR

Es fundamental legislar para garantizar el acceso a servicios de salud, así como promover campañas de prevención que beneficien a toda la población.

4

EMPLEO

Me propuse sentar las bases para la generación de empleos formales, un elemento indispensable para el desarrollo económico y social del estado.

5

ESPACIOS PÚBLICOS

También propuse realizar las gestiones necesarias para el mantenimiento de espacios de encuentro que fomenten los lazos colaborativos entre la población, las actividades deportivas y de esparcimiento, así como la integración familiar, ya que es necesario para mejorar la calidad de vida de los poblanos.

6

COMPETITIVIDAD

En Puebla es prioritario generar mecanismos promotores de la productividad y la movilidad de los mercados, así como apoyo a los emprendedores para generar sectores dinámicos con propuestas innovadoras que empleen nuevas tecnologías y modernicen las formas de hacer negocios.

7

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2011, el 84 % de los poblanos afirma que los actos de corrupción suceden frecuentemente o muy frecuentemente en el estado. Para recuperar la confianza ciudadana es necesario fortalecer los mecanismos de control, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos, mediante un marco normativo especializado en la materia.

En este sentido el trabajo realizado lo estructuré en **4 ejes centrales**, presentando en este año las siguientes iniciativas:



EJE 1

Legislar para fortalecer a la familia



EJE 2

Legislar para mejorar las oportunidades y empleo

Iniciativa de Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla



EJE 3

Legislar a favor del entorno económico, político y social

Reforma a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus municipios

Iniciativa de Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla



EJE 4

Legislar para vivir en un estado de derecho

Iniciativa de Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas del Estado de Puebla

Este año enfoqué mi gestión en el fomento al empleo, al emprendimiento, a mejores ingresos y mayor competitividad para los poblanos.

El plan presentado es el fundamento de mi trabajo durante el presente año, fue diseñado de forma dinámica y modular, lo que permite ir adecuándolo conforme evolucione la situación jurídica, económica y social del estado, ya que su principal objetivo es contribuir al bienestar de las familias poblanas a través del impulso de acciones que representen los intereses de la sociedad en el Congreso del Estado de Puebla.

CAPÍTULO 2

LEGISLAR

Primer Informe de Actividades



LEGISLAR

En mi actividad como legislador me di a la tarea de presentar iniciativas y puntos de acuerdo que beneficien de manera directa a todas las poblanas y lo poblanos.

2.1 INICIATIVAS LEGISLATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS **4**

TOTAL DE PUNTOS DE ACUERDO **4**

1er. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

INICIATIVAS PRESENTADAS **2**

- Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla.
- Reforma a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.

2do. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

INICIATIVAS PRESENTADAS 1

- Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas del Estado de Puebla.

PUNTOS DE ACUERDO 3

- Punto de acuerdo por el que se solicita hacer una revisión y diagnóstico de las instalaciones del Poder Legislativo para garantizar la integración de las personas con discapacidad.
- Punto de acuerdo para que se desarrollen campañas y programas para que las y los jóvenes poblanos tengan mayor y mejor acceso a la información necesaria sobre salud sexual reproductiva.
- Punto de acuerdo para actualizar y difundir a la población los atlas de riesgo en materia de lluvias.



COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO PERIODO DE RECESO

PUNTOS DE ACUERDO 1

- Punto de acuerdo por el que solicité exhortar al Ejecutivo del Estado y a la Secretaría de Transporte para que se realicen las reformas necesarias al reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Puebla a fin de que se incluya como requisito obligatorio para la obtención por primera vez de licencias para conducir, la realización de un examen práctico.

3er. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

INICIATIVAS PRESENTADAS 1

- Iniciativa de Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla.



2.1.1 INICIATIVAS

Iniciativa de Ley del Primer Empleo

Para la integración y difusión de esta iniciativa me he reunido con diferentes actores, Presidentes de Organismos Empresariales, entre ellos los rectores de universidades, cámaras y fue difundida entre los principales beneficiarios, que son los estudiantes recién egresados y que están por egresar de educación superior y técnica superior.

Su objetivo principal es generar mayores oportunidades de trabajo y brindar apoyo a los jóvenes sin experiencia laboral para la obtención de su primer empleo, mediante mecanismos que incentiven fiscalmente a las empresas, para la creación de nuevas plazas dirigidas a jóvenes recién egresados de educación de niveles superior y técnico superior.

Generar mayores oportunidades de trabajo y brindar apoyo a los jóvenes sin experiencia laboral para la obtención de su primer empleo



2.1.1.2 Reforma a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla

Con esta reforma se pretende armonizar la legislación local con las disposiciones aplicables a nivel federal, así como dar mayor dinamismo a la integración y funcionamiento de los organismos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado y sus Municipios, mediante la previsión de que sea la Secretaría de Finanzas y Administración, por ser la instancia competente para establecer políticas en materia hacendaria, la encargada de emitir lineamientos correspondientes.

Dar mayor dinamismo a la integración y funcionamiento de los organismos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado y sus Municipios



2.1.1.3 Iniciativa de Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas del Estado de Puebla

Esta Iniciativa proporciona mecanismos que permiten transparentar, tipificar y sancionar conductas delictivas en las contrataciones públicas. Así como garantizar el manejo adecuado y transparente de los recursos públicos y salvaguardar el patrimonio del estado y sus municipios, mediante acciones de prevención, detección y, en su caso, sanción de prácticas de corrupción.

Permite transparentar, tipificar y sancionar conductas delictivas en las contrataciones públicas



2.1.1.4 Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla y sus Municipios

Se busca fomentar y consolidar en el estado y en los ayuntamientos el uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información, a fin de consolidar un Gobierno Digital para una mayor integración y desarrollo de la sociedad; así como establecer las instancias e instrumentos mediante los cuales el estado y los Ayuntamientos regularán el uso y aprovechamiento de las tecnologías para mejorar la relación con los ciudadanos y aumentar la eficacia y eficiencia de su gestión, así como de los servicios que prestan e incrementar la transparencia y participación ciudadana.

Consolidar un Gobierno Digital para una mayor integración y desarrollo de la sociedad



2.2 PARTICIPACIÓN EN COMISIONES LEGISLATIVAS:

- ▶ Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
- ▶ Secretario de la Comisión de Desarrollo Económico
- ▶ Vocal de la Comisión de Cultura
- ▶ Vocal de la Comisión de Salud
- ▶ Vocal de la Comisión de Instructora
- ▶ Vocal en la Comisión de Presupuesto y Crédito Público
- ▶ Vocal del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios



2.2.1 Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

Como Presidente de la Comisión de Hacienda desde la primera sesión se dio resolución a la totalidad de asunto en rezago de la pasada legislatura.

Con la misma inmediatez y en mi carácter de presidente me encargué de coordinar el diseño de un programa de trabajo estructurado, para el eficaz desempeño de nuestra labor, se definieron líneas de acción orientadas a promover el crecimiento económico, el equilibrio del desarrollo regional y la estabilidad económica, así como la solidez de las finanzas públicas.

Así, con la voluntad y esfuerzo de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, logramos la integración de un programa de trabajo integral, realista y dinámico con objetivos y metas específicos.

En cumplimiento de este programa, se aprobaron las leyes de ingresos de los 217 municipios del estado así como sus correspondientes tablas catastrales.



2.2.2 Vocal de la Comisión de Salud

En mi carácter de miembro de la Comisión de Salud, he participado activamente en la discusión para la aprobación de los temas tratados a lo largo de las sesiones.

Destaca el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley de Salud para el estado de Puebla que representa una iniciativa innovadora que incluye temas de relevancia como: La inclusión de un capítulo relativo al "Consejo Estatal de Salud y La Participación Ciudadana, un nuevo capítulo sobre "La interculturalidad en las acciones de salud", la incorporación de un capítulo en el que se especifica que en caso de accidentes y urgencias médicas, sin importar

la afiliación del lesionado, las instituciones de salud en el estado serán responsables de su atención prehospitalaria. También se prevé el "Sistema de Telesalud", cuyo objetivo principal es incorporar las tecnologías de la información y las comunicaciones a fin de ampliar la cobertura de los servicios de salud. Entre otras muchas bondades que presenta esta iniciativa que pretendemos presentar en el siguiente año.



CAPÍTULO 3

FISCALIZAR

Primer Informe de Actividades



FISCALIZAR

3.1 PARTICIPACIÓN EN COMPARENCIAS

Me correspondió como diputado local de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional fijar la postura ante la comparecencia de los secretarios pertenecientes al sector económico encabezado por la Secretaría de Finanzas, en la que después de un análisis exhaustivo de la glosa presentada, concluí que a pesar de que en la entidad se ha ejercido un presupuesto histórico, la pobreza y la desigualdad han crecido, por lo que las políticas públicas implementadas en el estado deben ser reencaminadas con criterios de redistribución.



GESTIONAR

4.1 EL QUE AMA A PUEBLA SE OCUPA DE ELLA



Atención y levantamiento de inquietudes de la comunidad poblana en Nueva York

Una de las primeras actividades que realicé como Diputado fue abordar el tema de los migrantes poblanos, estableciendo contacto con los principales líderes, autoridades y empresarios relacionados con el tema de la migración en Puebla. Analizamos temas relacionados con la seguridad social de los poblanos en nuestro país, el empleo, así como la necesidad de que los mexicanos que radican en Estados Unidos puedan obtener desde allá la credencial de elector que otorga el IFE, para usarla como identificación oficial en Estados Unidos, ya que ésta los protege, en muchas ocasiones, de abusos de autoridades de la Unión Americana. Es importante recordar que Puebla es uno de los estados de nuestro país que más remesas recibe de connacionales radicados en Estados Unidos, principalmente en Nueva York, motivo por el cual consideré prioritario escuchar y atender las necesidades de nuestros hermanos migrantes.

CAPÍTULO 4

GESTIONAR

Primer Informe de Actividades





Desayuno con vecinos del municipio de Atlixco para recoger inquietudes de los vecinos de este municipio



Entrega de resultados de gestión sobre programas federales a vecinos de Loma Bella

Luego de un arduo trabajo de gestión tuve la oportunidad de reunirme con más de 150 colonos de Loma Bella quienes finalmente tuvieron la oportunidad de realizar su registro a los programas de la Secretaría de Desarrollo Social: seguro de vida para mujeres jefas de familia, y en el caso de las personas de la tercera edad, a la pensión para adultos mayores 65 y más.

Desayuno con vecinos del municipio de Chignahuapan



Inauguración de Casa de Gestión Loma Bella

Con el fin de atender las solicitudes de la población que requiere apoyo para trámites ante las delegaciones del gobierno federal y mantener el contacto con los ciudadanos, inauguré una Casa de Gestión en Loma Bella donde recibimos centenares de peticiones para agilizar apoyos que los ciudadanos han requisitado ante instancias gubernamentales y de las cuales hasta ese momento no había obtenido respuesta.





Desayuno con vecinos de la Junta Auxiliar de la Resurrección del municipio de Puebla

Reunión con vecinos y 120 gestores de las colonias de Puebla

Realicé una reunión de trabajo con más de 120 gestores y líderes del municipio de Puebla, con el fin de establecer comunicación directa con ellos para apoyarlos y optimizar el tiempo para quienes solicitan ayuda para agilizar o realizar trámites ante las delegaciones de las secretarías del gobierno de la República o las dependencias del gobierno del estado.

Afirmo nuevamente mi convicción de que la colaboración, corresponsabilidad y unidad son el único medio para resolver los problemas que aquejan a la ciudadanía.



Participación en foros de consulta ciudadana en Tepeaca y Puebla, para la Integración de la Agenda Legislativa del H. Congreso del Estado de Puebla





Acompañamiento al delegado de SEDATU para la entrega de Viviendas Dignas



Como integrante de la Comisión de Salud he tenido la oportunidad de gestionar y asistir a diversas reuniones de trabajo como parte de mi actividad de apoyo a los poblanos:

Asistencia a la Segunda Cumbre Ciudadana, Puebla 2014



Entrega de apoyos acompañando a la titular de la SEDESOL, Rosario Robles a Banco de Alimentos





Asistencia al arranque de la campaña de la Cruz Roja



Premiación de la Carrera Corriendo por mi Salud (IMSS-CROC)

Asistencia como parte de la comisión de Salud a la Inauguración del XXVI Consejo Seccional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social



Entrega de donativo del Congreso del Estado a la Cruz Roja Mexicana

Entrega de Donativo a la Colecta 2014 Cruz Roja Mexicana





Apoyos a fiestas patronales

Tuve la oportunidad de entregar un apoyo para la realización de la fiesta patronal de El Oasis, Valsequillo; beneficiando así a los más de 300 habitantes que tiene esta localidad.

Rescate de espacios públicos en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tetela

A fin de fomentar la acción corresponsable de la ciudadanía poblana, mediante acciones de rescate de espacios públicos junto con los vecinos de San Baltazar Tetela, los usuarios de la panga que traslada a la inspectoría de Los Angeles Tetela reparamos los baños públicos de esta instalación, asimismo se integró el comité que se encargará de conservar el espacio.



Asistencia a la entrega de renovación de tarjetas a beneficiarios y nuevos usuarios de LICONSA

Acudí como invitado del Delegado, Juan de Dios Bravo Jiménez a la entrega de más de 500 tarjetas que le permitirán al mismo número de familias seguir contando con el beneficio del Programa de Abasto Social de Leche en el norte, centro y sur de la ciudad de Puebla.



Gira por universidades y organismos empresariales

A lo largo del periodo, tuve la oportunidad de reunirme con más de 550 estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Ibero Puebla, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Valle de México campus Puebla, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Universidad Anáhuac. Asimismo consulté con miembros de los principales organismos empresariales del estado la iniciativa de Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento a fin de conocer la opinión de la comunidad académica como la de la empresarial respecto de los alcances de esta propuesta que se presentará al pleno en el siguiente periodo.



4.2 PROGRAMA TODOS X TODOS

¿Qué es TODOS X TODOS?



El programa TODOS X TODOS tiene su base fundamental en la colaboración, coordinación, conciliación y reconocimiento de que una colonia, una ciudad, un estado o un país, no se mejoran con el trabajo único y exclusivo de los gobiernos.

Sólo mediante el reconocimiento de que todos necesitamos de todos y de identificar la parte que nos toca aportar y trabajar para lograr una mejor sociedad, construiremos en equipo con los ciudadanos, el sector privado, el sector público, OSC's, movimientos y liderazgos, la Puebla y el México que queremos para nosotros y nuestros hijos.



¿Cuál es el objetivo de Todos x Todos?

Se busca el establecimiento de mecanismos de coordinación para brindar orientación, apoyos y vinculación de ciudadanos con necesidades específicas para que se beneficien de los programas de ayuda que brindan las fundaciones, programas gubernamentales, cámaras empresariales, entre otros, enfocándonos en 4 vertientes que son:

- 1 Educación** 
 - Becas
 - Computadoras
- 2 Salud** 
 - Operación de Cataratas
- 3 Mejor Convivencia Social** 
 - Rescate de Espacios Públicos
- 4 Mayores Oportunidades de Empleo** 
 - Fianzas
 - Bolsa de Trabajo
 - Formación para el empleo

4.3 ACTIVIDADES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Es fundamental la participación como integrante de H. Congreso del Estado de Puebla en medios de comunicación, como una obligación y un ejercicio permanente de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Los medios de comunicación durante este año han representado una de las herramientas fundamentales para mantener un contacto directo con los poblanos, siendo un espacio informativo, de expresión de opiniones, de difusión de propuestas e incluso de denuncia para difundir, defender y enriquecer mis propuestas.



El que ama a Puebla, se ocupa de ella



Síguenos

Tweets [Seguir](#)

Maricarmen G de la C @MariCarmenTehua 2h
Buenos días!! @gdeloya @IvonneOP @pepechedraui @anitzaisa @leobardosoto @Ma_Loli_Pelion @EliasMedel_ @CJamesBarousse pic.twitter.com/7zy2evzZPu
Retwitteado por Pepe Chedraui

LA SUERTE PARA TRIUNFAR EN LA

Twitrear a @pepechedraui

Tweets [Seguir](#)

Pepe Chedraui @pepechedraui 3h
"Intenta no volverte un hombre de éxito, sino volverte un hombre de valor": Albert Einstein. - Buen día
Retwitteado por Pepe Informa Oficial
Abrir

Pepe Informa Oficial @Pepe_Informa 12h
"@pepechedraui: En el #PRIMpaPuebla nos ocupamos de la gente de Puebla para ayudarlos. Hoy con @JavierLopezDiaz pic.twitter.com/QRDuHBnREp"

Twitrear a @Pepe_Informa

Portal web

Con el fin de mantener un contacto permanente y directo con los ciudadanos abrimos un portal web, en el que tenemos principalmente una actividad de gestión ciudadana, recogiendo solicitudes, denuncias y opiniones. Además, proporcionamos el servicio de bolsa de trabajo y Puebla turística.

Expreso mi amplio agradecimiento a los medios de comunicación, ya que gracias a su interés y apertura permitieron mi permanente actividad como fuente informativa para los ciudadanos.

CAPÍTULO 5

PRÓXIMOS PASOS

Primer Informe de Actividades

PRÓXIMOS PASOS

Sé que hay un largo camino por recorrer y mucho trabajo por hacer; son muchos los desafíos que tenemos por delante. Debemos reconocer y entender que nuestro estado y nuestro país lograrán transformarse para bien, si somos corresponsables, si sumamos esfuerzos y trabajamos de manera conciliadora.

Puebla tiene la gran oportunidad de participar en el nuevo escenario que se abre con las reformas federales, de generar mejores oportunidades de desarrollo para Puebla y los poblanos.

Tengo claro el camino que debo recorrer para seguir dando resultados. El próximo año mi trabajo estará enfocado en continuar con el trabajo que hemos venido realizando para impulsar el desarrollo económico en el estado, estamos cabildeando diversas iniciativas, entre ellas:

- ▶ Iniciativa de Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento
- ▶ Reformas e Iniciativa de Ley de Seguro Obligatorio Contra Daños a Terceros
- ▶ Iniciativa de Ley de Espacios Públicos
- ▶ Iniciativa de Ley Contra las Adicciones

Además, incluiré dos ejes de trabajo en mi labor como Diputado local, los cuales reflejan las necesidades de los ciudadanos:



EJE 5

Promover la Justicia Social y la Equidad en el Estado



EJE 6

Combatir a la Pobreza, la Marginación y Generar Mejores Oportunidades de Desarrollo

Con un trabajo estructurado, con acciones contundentes, con una visión conciliadora, incorporando a todos los sectores de la sociedad, daremos pasos firmes para hacer crecer a Puebla.

CAPÍTULO 6

MENSAJE FINAL

Primer Informe de Actividades

MENSAJE FINAL

A un año como Diputado local es para mí motivo de satisfacción entregarles resultados tangibles del trabajo realizado, sé que hay mucho por hacer pero mantengo mi entusiasmo y convicción de hacer frente a todos los desafíos de nuestra entidad.

Considero que debe ser una obligación para todos aquellos que estamos en el servicio público impulsar el fortalecimiento de las familias poblanas, trabajar para que cuenten con un entorno digno y saludable, mejores empleos y oportunidades de crecimiento.

Quiero refrendar ante ustedes mi compromiso de servir a Puebla, de colaborar en las causas de los poblanos y ser su voz ante en H. Congreso del Estado de Puebla.

Creo en el trabajo en gobernanza, creo en la colaboración, creo en la coordinación y en el trabajo en equipo. Sé que uniendo voluntades podemos construir una sociedad próspera.

De esta manera lograremos juntos una Puebla más próspera, porque el que ama a Puebla se ocupa de ella.

José Chedraui Budib
Diputado

El que ama a Puebla, se ocupa de ella

PEPE
CHEDRAUI

El que ama a Puebla, se ocupa de ella



El que ama a Puebla, se ocupa de ella

www.pepechedraui.com

 @PepeChedraui

 @Pepe_Informa

 José Chedraui